

IED UNION COLOMBIA

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR CAMINO A LA EXCELENCIA
COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
PROFESIONAL – LUZ NELLY MORENO BERMUDEZ
COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR



Tabla de contenido

Localidad Usaquén – IED Unión Colombia	5
1. Ficha Técnica	6
2. Introducción	6
3. Antecedentes	7
3.1. <i>Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar</i>	7
3.2. <i>Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad</i>	11
4. Características del colegio y Su Movilidad.	14
5. Proyecto Educativo Institucional – PEI	15
5.1. <i>Misión</i>	15
5.2. <i>Visión</i>	15
6. Comité y Política de Movilidad Escolar	15
6.1. <i>Conformación del Comité de Movilidad Escolar</i>	15
6.2. <i>Política de Movilidad Escolar</i>	17
6.3. <i>Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional.</i>	17
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	17
7.1. <i>Datos de Desplazamiento</i>	18
7.1.1. <i>Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) relacionadas con el Modo de Desplazamiento.</i>	19
7.2. <i>Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa</i>	24
7.3. <i>Entorno</i>	25
7.4. <i>Encuesta de Percepción</i>	31
7.5. <i>Cartografía Social</i>	33
7.6. <i>Diagnostico Bicis Particulares</i>	36
8. Análisis de Resultados.	38
9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación	42
10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar	46
11. Anexos	47
11.1. <i>Carpeta Normatividad</i>	47
11.2. <i>Carpeta Actas</i>	47
11.3. <i>Carpeta Instrumentos- Diagnósticos</i>	47
11.4. <i>Carpeta Registro Fotográfico</i>	47
11.5. <i>Carpeta Ruta de Gestión</i>	47
11.6. <i>Carpeta Documentos de Apoyo</i>	47
11.7. <i>Carpeta Siniestralidad Vial</i>	47
11.8. <i>Carpeta Glosario</i>	47



Lista de Fotografías

Fotografía 1 Colegio Unión Colombia entrada principal, Sede A , marzo 2017	5
Fotografía 2 Instalación Comité de Movilidad Escolar, IED Unión Colombia, Sede A, marzo 2017..	16
Fotografía 3 Puente Peatonal sobre carrera Séptima - vía de doble calzada se reduce a una, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017	26
Fotografía 4 Sendero peatonal con presencia de delincuencia, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017.....	27
Fotografía 5 Entrada Principal obstaculizada y sin señalización de Piso, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017.....	28
Fotografía 6 Vía sin señalización ni reductores de Velocidad, IED Unión Colombia, Sede B, mayo 2017.....	29
Fotografía 7 Cartografía Social padres de familia, IED Unión Colombia, Sede A, junio 2017	33
Fotografía 8 Dos grupos de trabajo Cartografía Social, IED Unión Colombia, Sede A, junio 2017 ...	34
Fotografía 9 Cartelera elaborada por padres de familia, IED UNION COLOMBIA SEDE A, junio 2017.	34

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	12
Gráfica 2 . Desplazamiento estudiante, IED Unión Colombia Sede A, JM – JT, junio 2017.	18
Gráfica 3 Desplazamiento a Pie Sólo Estudiantes primaria, IED Unión Colombia Sede A, JM – JT, junio 2017.....	20
Gráfica 4 Desplazamiento Estudiantes en Ruta Particular, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017.....	21
Gráfica 5 Desplazamiento Estudiantes como Bici Usuarios, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017.....	22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 6 Desplazamiento Estudiantes como pasajeros de Moto, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017.	23
Gráfica 7 Desplazamiento comunidad Educativa, IED Unión Colombia, Sede A, JM – JT, junio 2017	24
Gráfica 8 Miedos en los desplazamientos de comunidad Educativa, IED Unión Colombia ,Sede A JM –JT, mayo 2017.....	31
Gráfica 9 Lo que tranquiliza a la Comunidad Educativa en su desplazamiento, IED Unión Colombia, Sede A JM – JT, mayo 2017	32
Gráfica 11 Riesgo de Llegar en Bicicleta al Colegio, IED Unión Colombia, Sede A, JM - JT, septiembre 2017.....	36

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	9
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	12
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	13
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	13
Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	13
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	14
Tabla 7 Riesgos Desplazamientos Estudiantes, IED UNION COLOMBIA SEDE A JM – JT, mayo 2017	19
Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Unión Colombia, agosto 2017	38
Tabla 9 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Unión Colombia, 2017	41
Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Unión Colombia, 2017	47

Lista de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017	42
Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017	43
Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017	44
Ficha 4 Objetivo 4 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017	45



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Localidad Usaquén – IED Unión Colombia

Fotografía 1 Colegio Unión Colombia entrada principal, Sede A , marzo 2017



Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

1. Ficha Técnica

- Nombre Institución Educativa: IED Unión Colombia.
- Localidad: Usaquén
- Dirección: Sede A: Carrera 7ª N. 182ª – 07.
- Sede B: Calle 189 N. 7 – 05
- Número Estudiantes Sede A: 1011
- Número Estudiantes Sede B: 403
- Número Docentes: 46
- Jornadas: Mañana y Tarde
- Correo Electrónico: colegiounioncolombia@gmail.com
- Nombre del Rector: Martha Clemencia Venegas
- Teléfonos de contacto: sede A: 6796956/ 6771356
- Nombre del responsable PIBES: Yldefonso Ramírez
- Docentes Enlace Movilidad Escolar: Carolina Ochoa
- Coordinadora Sede A JM: Diego Luis Chamorro Córdoba
- Coordinadora Sede A JT: Samuel Prado Villa Marín
- Coordinadora Sede B: Nohora Flor Torres.

2. Introducción

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el **Colegio IED Unión Colombia**, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

El presente Documento contiene el Plan de Movilidad Escolar construido por la **IED Unión Colombia**, el cual se constituye en una ruta que se plantea la institución frente al cuidado y protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes de dicha comunidad educativa. El plan de movilidad escolar es un instrumento de planeación y gestión de la seguridad vial para mejorar

comportamientos, proteger a la población escolar y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa.

Este Plan de Movilidad Escolar contiene el paso a paso de la elaboración de las fases que constituyen la materialización del Plan: Conformación del Comité de Movilidad Escolar institucional, Construcción de la Política de Movilidad Escolar institucional, Diagnóstico, Riesgos encontrados, Plan de Acción y Promoción y divulgación. Todo lo anterior, con el único fin de garantizar el cuidado y protección de la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución educativa en el marco de una movilidad escolar segura y sostenible en una Bogotá Mejor para Todos.

3. Antecedentes

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. "Planes de movilidad" obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

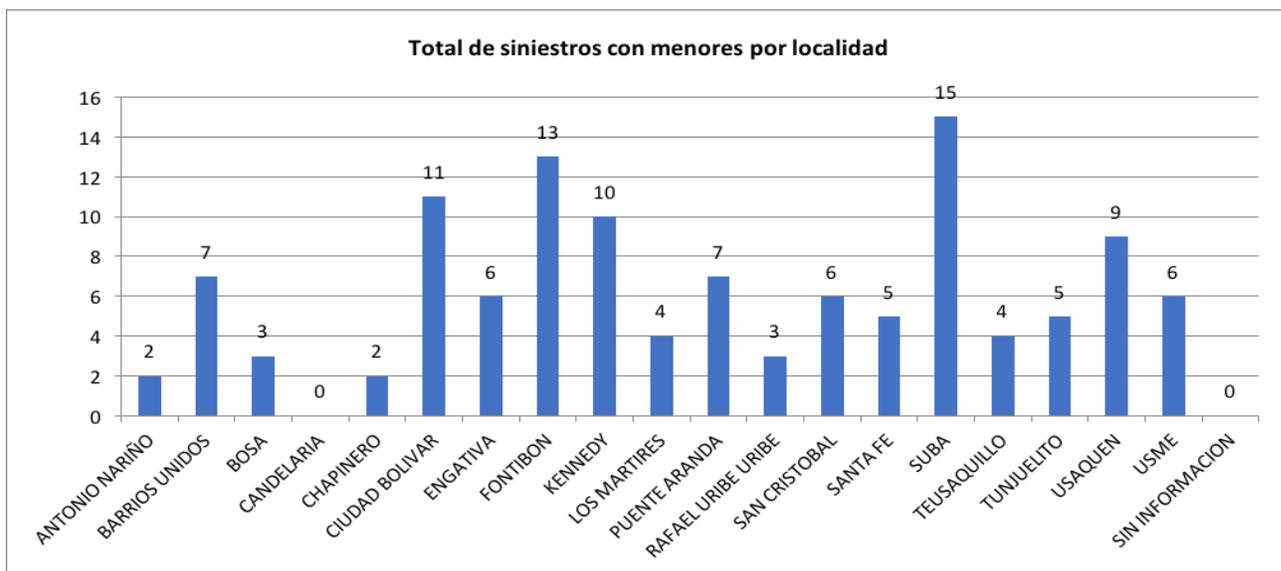
La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Sinistros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del colegio y Su Movilidad.

El Colegio IED Unión Colombia es una es un colegio de carácter público, cuenta con dos sedes y una población de 1424 estudiantes y 46 docentes. La población estudiantil proviene de los cerros orientales y de los barrios San Antonio y Lijacá. Hay presencia de pandillas y habitante de calle en el entorno escolar lo que hace complejo los desplazamientos y la evasión del puente peatonal. Existen situaciones que llevan a concluir que alrededor del colegio se vive una situación de seguridad compleja para la comunidad educativa.

La carrera 7 como vía principal cercana al Colegio y de obligatorio uso para la población se convierte en un punto álgido en los desplazamientos. Circundan por allí todo tipo de vehículos a alta velocidad y a futuro se desviará la circulación vehicular de la calle 183 pasando frente al Colegio. Allí se forman, trancones que afectan la movilidad sobre todo en sentido Norte – Sur en horas de la mañana y hacia la tarde.

Existe la expectativa frente a la ampliación de la carrera 7 y la calle 183 y por ende el mejoramiento de la circulación vehicular y peatonal. La institución presenta frente al tema temores, dado que el alto flujo vehicular afectará la movilidad escolar de la comunidad educativa.

5. Proyecto Educativo Institucional – PEI ¹

Logar una educación de calidad encaminada a la formación integral, a través del desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, afectivas y psicomotoras, que permitan al estudiante desempeñarse satisfactoriamente en los diferentes contextos, de amera ética, para ser feliz.

5.1. Misión ²

Somos una comunidad educativa responsable y comprometida en el crecimiento de los estudiantes, encaminada a una educación para la vida.

5.2. Visión ³

En el 2020, el Colegio Unión Colombia, continuará su proceso de reconocimiento y trascendencia como una institución de calidad, apoyada en el desarrollo de las habilidades comunicativas, la construcción de proyecto de vida y el uso adecuado de las TIC.

6. Comité y Política de Movilidad Escolar

El desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar institucional exige la ejecución de unas fases de trabajo. Una de las primeras fases del PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar-ME.

6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El Comité de Movilidad Escolar se instaló el día 17 de marzo de 2017, conformado por Sra. Rectora, Docentes, Estudiantes y padres de familia. El comité quedó conformado por las siguientes personas:

- ✓ Sra. Rectora Martha Venegas.
- ✓ Yolanda Suarez – Orientadora Jornada Tarde.
- ✓ Carolina Ochoa – Orientadora Jornada Mañana.
- ✓ Carolina Garzón – Docente.
- ✓ Wilmer Steven González – Estudiante.

¹ Tomado de Ficha Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, Pág. 1, Localidad Usaquén, 2017.

² Tomado de Ficha Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, Pág. 1, Localidad Usaquén, 2017.

³ Tomado de Ficha Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, Pág. 1, Localidad Usaquén, 2017.

- ✓ Melba Rodríguez- Representante de Padres.
- ✓ Gonzalo López – Ing. Secretaria Distrital de Movilidad.
- ✓ Fabio Rodríguez – Pedagogo Secretaria Distrital de Movilidad.
- ✓ Yldefonso Ramírez- Gestor PIBES.
- ✓ Luz Nelly Moreno – Profesional Plan de Movilidad Escolar

Fotografía 2 Instalación Comité de Movilidad Escolar, IED Unión Colombia, Sede A, marzo 2017



La instalación del comité de Movilidad Escolar, conto con una participación nutrida y entusiasta. Se contó con la presencia de la Sra. Rectora, Directivos Docentes, Docentes, padres de familia, estudiantes e instituciones del sector movilidad.

6.2. Política de Movilidad Escolar

Después de Instalado el Comité de Movilidad Escolar en segunda sesión de trabajo (4 de abril de 2017), se realizó construcción participativa de la Política de Movilidad Escolar:

“El Colegio Unión Colombia será pionero en la implementación de estrategias para optimizar los desplazamientos de los miembros de la comunidad educativa Capacitándolos en las normas básicas de movilidad y prevención de accidentes buscando que estas estrategias garanticen la permanencia segura de los estudiantes”

6.3. Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional.

Teniendo como horizonte la Política de Movilidad Escolar, el objetivo general del Plan de Movilidad Escolar se define así:” Generar una movilidad segura y racional frente a los desplazamientos de la comunidad educativa por medio de la cultura de la prevención y el autocuidado”.

7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

En el Colegio Unión Colombia IED, se aplicaron los siguientes instrumentos que permiten evidenciar los diferentes modos de desplazamiento y percepción que se tiene frente a la movilidad en el entorno escolar:

- **D1 - Diagnóstico de Desplazamiento** Se tiene la base de datos y estadística de **779 estudiantes**, que permite observar el modo de desplazamiento de la población estudiantil al igual que la comunidad educativa.
- **D2 – Diagnostico del Entorno:** Se realizó la visita al entorno con el Ingeniero Gonzalo López de la Secretaría Distrital de Movilidad(DSVCT) y el Gestor Social de Transmilenio Jorge Osorio, La Docente Carolina Ochoa (Orientadora), la Docente Carolina Garzón, El territorial PIBES (Yldefonso Ramírez) y la profesional de Movilidad Escolar. Con el fin de reconocer las características del entorno escolar en materia de infraestructura vial, señalización y demás.
- **D3 – Encuesta de Percepción:** Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de **40 estudiantes** divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º.
- **D4 - Cartografía Social:** Actividad desarrollada con 15 padres y madres de familia el día 15 de junio de 2017.

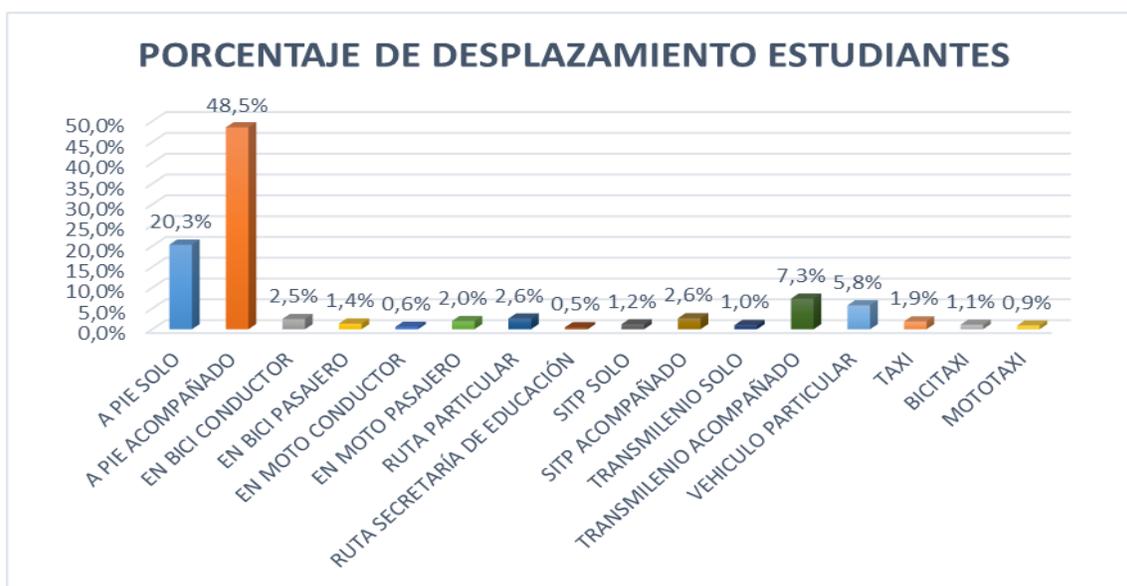


- **D5 – Diagnóstico Bici Particular:** Diagnóstico ACB Bici usuarios bici particular: Realizado por el Pedagogo de ACB de la Secretaria Educación del Distrito (Fabio Alfonso Martínez)) en el marco de la construcción del Plan de Movilidad Escolar.

7.1. Datos de Desplazamiento

En la encuesta de desplazamiento a estudiantes y docentes se busca que la comunidad educativa evidencie el modo de desplazamiento entre sus hogares y el colegio. Al igual, permite observar que las personas se mueven de forma multimodal (A pie, bicicleta, moto, TM, SITP, Bici taxi entre otros).

Gráfica 2 . Desplazamiento estudiante, IED Unión Colombia Sede A, JM – JT, junio 2017.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la Gráfica 1. Porcentaje medio de desplazamiento de estudiantes y docentes (Universo 779 censados) se puede inferir que el **68,8%** se dirige a Pie. Que de estos que se desplazan **caminando solos** Hay un **20,3%** y lo hacen **acompañados** un **48,5%**. Los desplazamientos en **bicicleta** los efectúa un **2,5 %** y en **Ruta Escolar particular** el **2,6%**.

Otro grupo actor de la vía de especial atención es el **pasajero de moto** con un **2,0%** entre los cuales hay niños de primaria.

7.1.1. *Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) relacionadas con el Modo de Desplazamiento.*

La siguiente lista de usuarios de la vía, corresponde a la población vulnerable, designada así por ser estudiantes que están expuestos a mayores riesgos en los desplazamientos desde su hogar al colegio, debido a que como peatones caminan solos siendo menores de 12 años, no tienen implementos de seguridad siendo bici-usuarios, son pasajeros de motocicleta menores de 10 años contrario a lo que dicta la ley.

Tabla 7 Riesgos Desplazamientos Estudiantes, IED UNION COLOMBIA SEDE A JM – JT, mayo 2017

RIESGO	PORCENTAJE
CAMINANDO SOLO	20,3 %
BICI USUARIO	2,5 %
EN RUTA ESCOLAR	2,6 %
PASAJERO DE MOTO	2,0 %

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Es importante identificar en el ejercicio de la movilidad los actores viales más vulnerables en lo que hace referencia a sus desplazamientos. Esto implica por parte de las Instituciones Educativas Distritales y de los organismos competentes en materia de movilidad, gestionar todo cuanto esté a su alcance para garantizar una movilidad segura y sostenible para estos estudiantes que se desplazan como Peatones, Biciusuarios, pasajeros de motocicleta y pasajeros de Rutas Escolares Particulares.

Esto con el objetivo de blindar los escenarios escolares para que la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes este segura.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 3 Desplazamiento a Pie Sólo Estudiantes primaria, IED Unión Colombia Sede A, JM – JT, junio 2017.



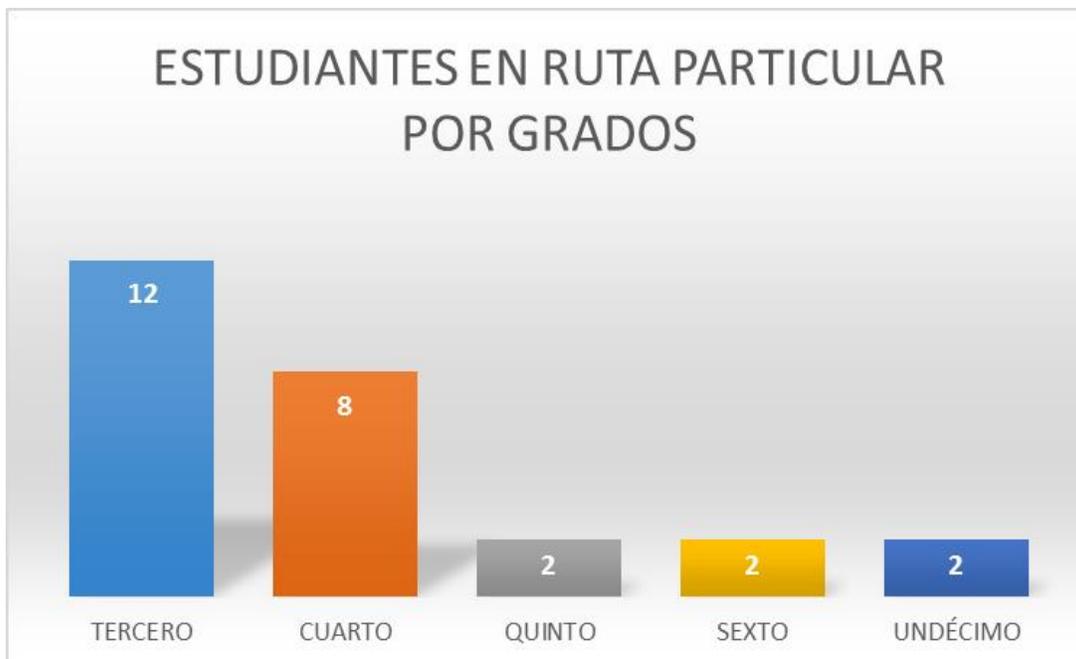
Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la gráfica 3, merece especial atención los estudiantes que se desplazan solos, dado que lo hacen algunos desde los cerros orientales cuyo desplazamiento representa peligro no sólo frente al tema de seguridad vial sino desde lo personal refiriéndose a la presencia de pandillas y expendio de SPA.

Se observa que los grados en los cuales se desplazan A Pie Solos los estudiantes corresponden a **Segundo** (1 Estudiante), **Tercero** (7 Estudiantes), **Cuarto** (15 Estudiantes) y **Quinto** (41 Estudiantes) de primaria. De igual forma en bachillerato se encuentran estudiantes que se desplazan de la misma forma con un porcentaje total de **48,5 % a pie acompañados y 20,3 % a Pie solos**.

La Institución tiene claro que los estudiantes que se desplazan en calidad de Peatón son un grupo vulnerable frente a los riesgos que se evidencian en el entorno escolar y que merecen especial atención.

Gráfica 4 Desplazamiento Estudiantes en Ruta Particular, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017



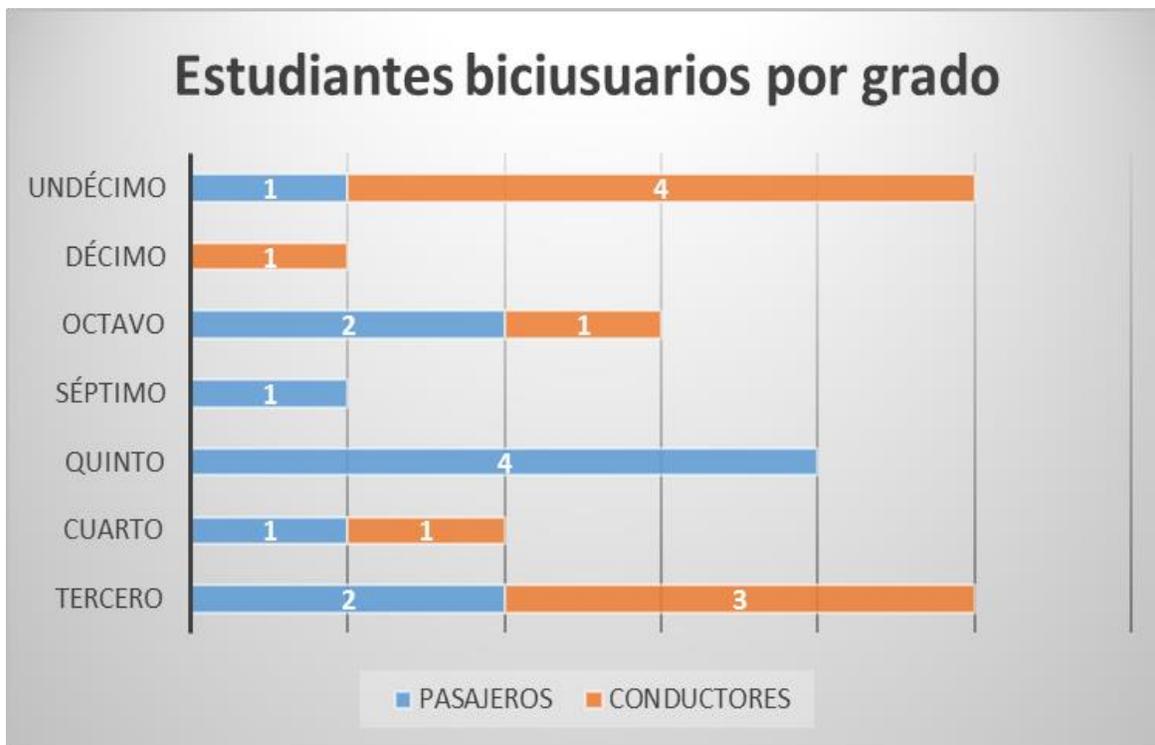
Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 4**, se encuentra la proporción de los estudiantes que utilizan como medio de desplazamiento **las rutas escolares particulares** que es de un **2,6 %** de la población censada. Esta alternativa de transporte no tiene una supervisión directa de la Institución, ya que son contratadas directamente por los padres de familia. Este porcentaje representa a **26 estudiantes** distribuidos entre los grados tercero a Undécimo.

Los grados en los cuales se distribuyen los estudiantes que se desplazan en Rutas Escolares Particulares son **Tercero** (12 Estudiantes), **Cuarto** (8 estudiantes), **Sexto** (2 Estudiantes) y **Undécimo** (2 Estudiantes).



Gráfica 5 Desplazamiento Estudiantes como Bici Usuarios, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

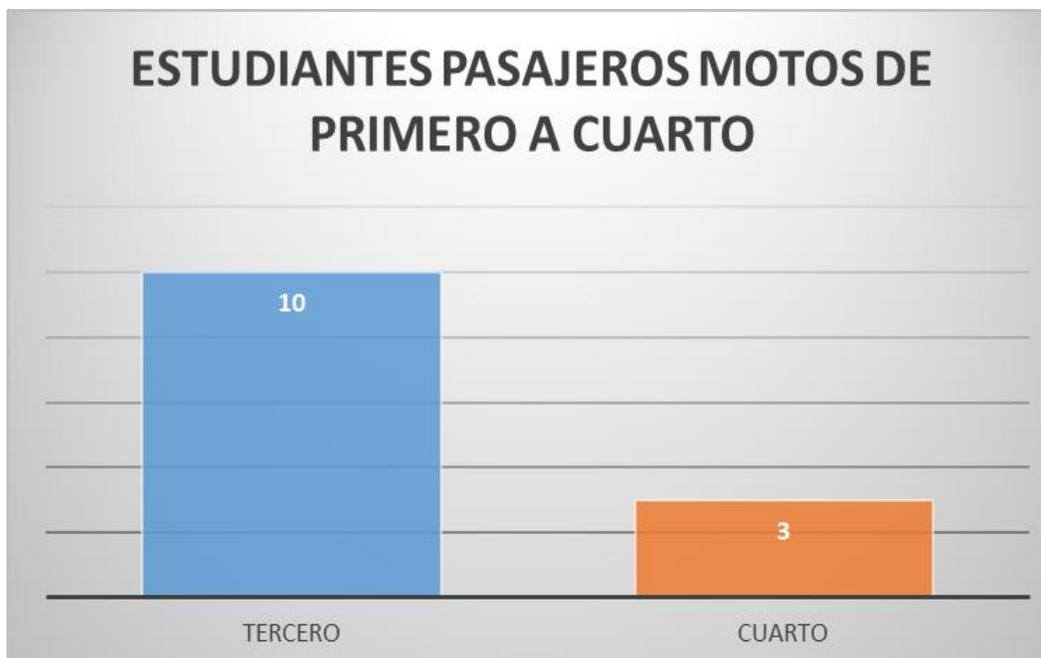
La gráfica 5, muestra los desplazamientos efectuados por los estudiantes en Bicicleta, que antes del censo no era tan evidente para las directivas de la Institución. Los estudiantes las ubican en parqueaderos aledaños al Colegio. La población corresponde al 2,5 % de los censados y se encuentran distribuidos entre los grados Tercero de primaria a Undécimo, siendo los estudiantes de primaria los de mayor atención frente a este tipo de desplazamiento.

Los Biciusuarios son entre los actores de la Vía un grupo altamente vulnerable, debido a los riesgos que se encuentran en el entorno escolar como altas velocidades, infraestructura inadecuada y falta de percepción del riesgo por parte de la comunidad y de los mismos usuarios de la bicicleta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 6 Desplazamiento Estudiantes como pasajeros de Moto, IED Unión Colombia ,Sede A, JM – JT, junio 2017.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

La gráfica 6, muestra el desplazamiento que realizan los estudiantes de primaria de tercero y cuarto grado en calidad de pasajeros de moto. Esta población representa el **2,0 %** de la población censada y que merece ser abordada, pues es un grupo vulnerable por su edad y capacidades frente a la percepción del riesgo real.

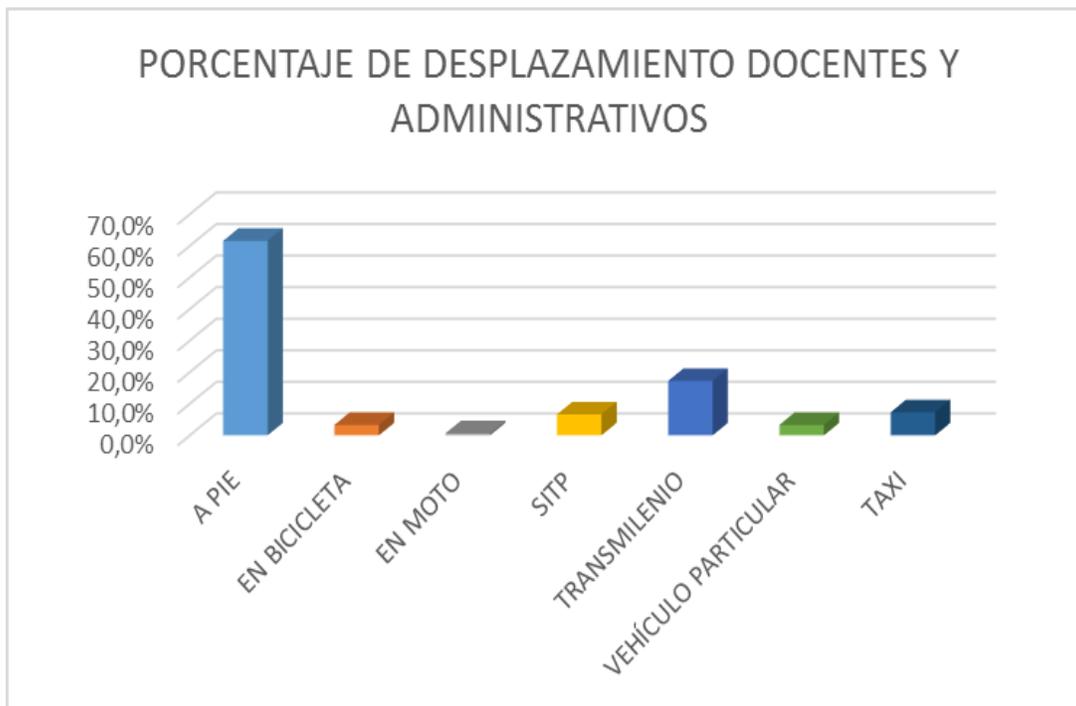
Se evidencia que los grados en los cuales se encuentran estudiantes que se desplazan como pasajeros de Motocicleta son **Tercero** (10 estudiantes) y **Cuarto** de Primaria (3 Estudiantes). La institución es consciente de que estos Actores de la vía, sobre todo los menores de 10 años corren un alto riesgo en su movilidad escolar y que los padres de familia y acudientes No son aún consientes de este riesgo en los desplazamientos de sus hijos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7.2. Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa.

Gráfica 7 Desplazamiento comunidad Educativa, IED Unión Colombia, Sede A, JM – JT, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la gráfica 7, se infiere que la comunidad educativa emplea como medio de **desplazamiento A PIE** que corresponde al más alto porcentaje **61,6 %**. Otro medio frecuente de desplazamiento es el **Transmilenio con el 17,2%** similar al desplazamiento en **SITP con el 6,6%**.

Es similar el desplazamiento tanto de estudiantes como de Docentes y administrativos, dado que el más alto porcentaje está representado por la población que se desplaza A PIE. Es el medio más frecuente para las dos poblaciones analizadas. Y por ello implica un riesgo alto, dado que la persona en calidad de Peatón es vulnerable en la vía frente a los demás actores.

7.3. Entorno

El entorno escolar representa los espacios físicos y sociales en los cuales los estudiantes y en general la comunidad educativa interactúa y desarrolla sus actividades a todo nivel. Los espacios barriales, escolares y comunitarios por donde se mueven, proyectan sus actividades y generan sus dinámicas de vida. El día 17 de marzo de 2017 se realizó recorrido y evaluación del Entorno escolar en compañía del Ingeniero de la Dirección de Seguridad y Comportamiento ciudadano de la Secretaría, Distrital de Movilidad Gonzalo López, Gestor Social de Transmilenio Jorge Osorio, Gestor PIBES Yldefonso Ramírez, Docentes del Colegio IED Unión Colombia Carolina Ochoa y Carolina Garzón al igual que la Profesional de Plan de Movilidad Escolar. En este reconocimiento del entorno escolar se encontró lo siguiente:

- ✓ Los hallazgos más significativos frente al entorno escolar están representados en que El Colegio Unión Colombia se encuentra ubicada en la zona de influencia del corredor de la Av. Carrera 7.
- ✓ El sector tiene una marcada actividad escolar y comercial, focos de generación y atracción de tráfico vehicular y peatonal, en volúmenes considerables.
- ✓ A la altura de la Calle 182A, la Av. Carrera 7 presenta la transición de dos calzadas a una y en este sector existe un puente peatonal para el cruce de esta vía arteria en sentidos Oriente-Occidente y viceversa.
- ✓ La Calle 183, actualmente en obra, hace parte de la red vial secundaria de la ciudad y conectará a través de una vía con doble calzada de circulación vehicular, la Av. Carrera 45 con la Av. Carrera 7.
- ✓ Por debajo de puente peatonal hay presencia de habitante de calle y basuras que afectan la movilidad de la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 3 Puesto Peatonal sobre carrera Séptima - vía de doble calzada se reduce a una, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017



En las fotografías se puede apreciar, puente peatonal ubicado sobre la carrera séptima. La utilización del puente aún es precaria, muchos estudiantes y padres pasan la vía por debajo. Aumenta el riesgo el hecho, que la carrera séptima justo en este punto reduce las dos calzadas a una de doble sentido de circulación, complejizando la movilidad y por ende el desplazamiento de la comunidad. Por allí se desplazan todo tipo de vehículos: Carga, SITP, servicio público colectivo, alimentadores de Transmilenio, motos y demás poniendo en riesgo la vida de las personas que deciden omitir el paso seguro (Puente) y pasan por la calzada.

Fotografía 4 Sendero peatonal con presencia de delincuencia, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017.



En recorrido al entorno efectuado con la Secretaria Distrital de Movilidad y docentes de la IED Unión Colombia, se realizó desplazamiento por sendero peatonal ubicado en la parte oriental de la Carrera Séptima. Por este espacio se desplazan a diario estudiantes, padres y en general toda la comunidad que proviene de los barrios: Codito, estrellita Norte, Chaparral entre otros. El riesgo para la comunidad educativa radica en la presencia de delincuencia común, que despoja a los peatones de sus pertenencias agravado con la presencia de consumidores y expendedores de SPA.

De esta forma se evidencia, que este entorno obligado para muchos estudiantes y padres se constituye en un riesgo adicional al alto flujo vehicular de la carrera séptima.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 5 Entrada Principal obstaculizada y sin señalización de Piso, IED Unión Colombia, Sede A, mayo 2017



En la puerta principal de la Sede A, carrera 7ª con calle 182 A, se observa la presencia de vehículos del SITP, que desvían por las obras de la calle 183 teniendo que pasar frente a la puerta por donde ingresan los estudiantes y donde se ubican otro tipo de vehículos. Además se ubican vendedores informales que en el momento de la llegada y salida de los estudiantes obstaculizan sus desplazamientos, llevando a los estudiantes a movilizarse por la calzada.

Así mismo, se puede apreciar la calzada carente de señalización de piso (Horizontal). No hay presencia de doble línea amarilla que indique el doble sentido de la vía, tanto a conductores como a los peatones que por allí se desplazan. Sobre esta misma carrera 7ª, la malla vial se encuentra en mal estado, dificultando el tránsito de los vehículos. No existen reductores de velocidad frente a en los alrededores de la sede A.

Fotografía 6 Vía sin señalización ni reductores de Velocidad, IED Unión Colombia, Sede B, mayo 2017



La Sede B, ubicada en la calle 189 con 7. Es delicada la situación de esta sede, dadas las condiciones de vulnerabilidad de los niños de primaria que ingresan por el portón metálico, de la primera fotografía, ubicado este justo frente a una vía precaria. No posee reductores de velocidad, los estoperoles que alguna vez existieron por la misma velocidad de los vehículos fueron levantados. Además no existe señalización horizontal (De piso) de Zona Escolar.

La comunidad educativa cuenta como en varias oportunidades , los niños se han salvado de siniestros viales, pues las docentes están pendientes en la puerta en la llegada y salida de los estudiantes.

Conclusiones

Después de realizar el recorrido por el Entorno Escolar con el Ing. De Movilidad y escuchar las opiniones de la comunidad escolar se llegó a las siguientes conclusiones y propuestas de mejoramiento:

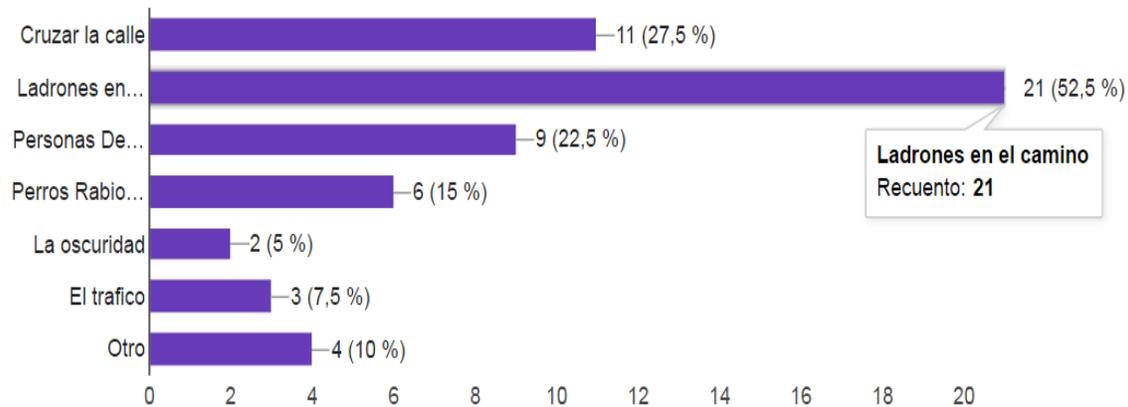
- Parqueo irregular de vehículos sobre la Carrera 7A, Calle 182, Calle 182A, Calle 183 y Calle 189, durante los periodos de entrada y salida de estudiantes a las Sedes A y B.
- El reemplazo de las señales desgastadas, desactualizadas o en mal estado y la implementación de reductores de velocidad tipo reductores portátiles o bandas alertadoras en agregado. Cabe resaltar que la implementación de este tipo de dispositivos de reducción de velocidad, está sujeto a la aceptación por parte de la comunidad del sector.
- Se debe regular y controlar los buses del SITP que realizan parqueo irregular en la zona.
- La instalación de barandas en el separador de la Av. Carrera 7 a la altura de la Calle 182, para estimular el uso del puente peatonal ubicado en ese punto.
- Adecuación, rehabilitación y/o construcción (según sea el caso) de infraestructura para peatones sobre la Av. Carrera 7 entre Calle 182 y Calle 190, considerando la implementación de vados y rampas para mejorar las condiciones del tránsito de peatones.
- El Gestor Social de Transmilenio- Jorge Osorio- manifiesta la necesidad de sensibilizar a los conductores que por allí se desplazan, frente a la presencia de escolares en la vía.

7.4. Encuesta de Percepción

La encuesta de percepción realizada como muestra representativa a los estudiantes entre los grados 4 y 11 de la Institución educativa (**40 estudiantes**) para conocer su apreciación sobre algunas situaciones y temas relacionados con su movilidad y lo que le puede en algún momento afectar el ejercicio de la misma.

Gráfica 8 Miedos en los desplazamientos de comunidad Educativa, IED Unión Colombia ,Sede A JM –JT, mayo 2017.

Que es lo que mas miedo le da de camino al colegio? (40 respuestas)



Fuente: Colegio Unión Colombia IED, mayo 2017.

En la **gráfica 8**, se infiere que de los 40 niños y niñas encuestadas al **52, 5 %** lo que les genera **miedo en su desplazamiento** entre la casa y el Colegio es el hecho de encontrarse con ladrones en el camino, seguido con un 27,5 % con el hecho de cruzar la calle.

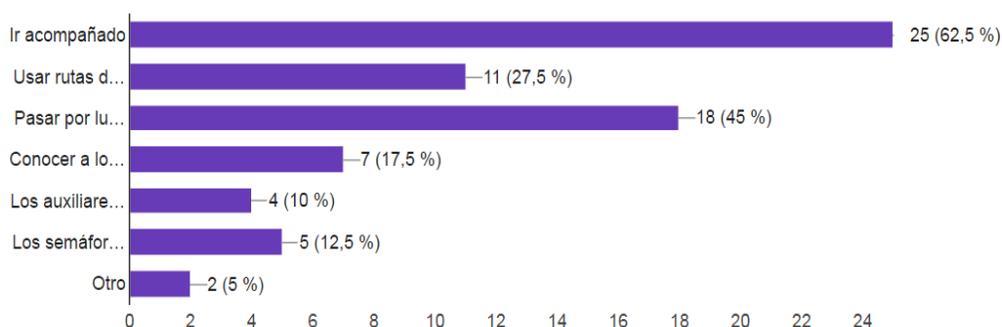
Es la realidad de lo que la mayoría de personas de la comunidad manifiestan frente a los hechos que implica desplazarse por el entorno escolar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 9 Lo que tranquiliza a la Comunidad Educativa en su desplazamiento, IED Unión Colombia, Sede A
JM – JT, mayo 2017

Que es lo que mas le tranquiliza yendo al colegio? (40 respuestas)



Fuente: Colegio Unión Colombia IED, mayo 2017.

Por otro lado, en la **gráfica 9**, se puede inferir que lo que más los tranquiliza es **Ir Acompañados (52,5%)** seguido de **pasar por lugares conocidos (45%)** y **usar rutas conocidas (27,5%)**.

Conclusiones

Finalmente, se evidencia que la comunidad educativa debido a sus miedos por ladrones y cruces peligrosos en las vías prefieren:

- Ir acompañados: Lo que debe generar un compromiso de parte de padres de familia y Colegio para efectuar un acompañamiento y prevención frente a los peligros en el entorno escolar.
- El entorno es peligroso y desde las autoridades locales se debe trabajar frente al tema de seguridad para que la realidad del entorno cambie.

7.5. Cartografía Social

Como es característico de la Institución Educativa el compromiso de los integrantes del consejo de padres se destacó en el ejercicio de cartografía social donde plasmaron sus percepciones e inquietudes frente al desplazamiento y seguridad de la comunidad en el entorno. En este ejercicio se contó con la participación de 15 madres de familia en dos grupos de trabajo en los cuales se elaboraron 2 carteleras vestigio de su trabajo. Esta actividad se desarrolló el día 15 de junio de 2017.

Fotografía 7 Cartografía Social padres de familia, IED Unión Colombia, Sede A, junio 2017



Activa participación de las madres de familia, Sede A, en la actividad de Cartografía social. En sus carteleras se recopila información interesante frente a los desplazamientos de sus hijos y de ellos mismos.

Conclusiones

Después de elaborada la cartografía social y de ser escuchados los padres se concluyó del **Grupo N. 1** que se desplaza desde el barrio Lijacá:

- Recorrido por la AV 7ª desde 186 al colegio, punto crítico de paso es 183 al colegio, falta señalización de paso escolar, hay un semáforo en la AV 7 con 182, poco se utiliza por seguridad delincriminal, hay una entrada entre las calles 183 y 182 AV 7ª llega al colegio se meten los vehículos al pasar por frente del colegio a salir nuevamente a la calle 183.
- Expendedores de drogas se ubican en el semáforo de la 182 costado de la iglesia Franciscana por la misma calle en la parte posterior del semáforo y el colegio Newman. Hacia la 7ª hacia la loma vía principal CRA 4 antigua vía el Guavio. Punto crítico vía rápida, falta de señalización por tráfico pesado, punto de referencia CAI el codito.
- Hay un parque ubicado en la CRA 2 con calle 187 es un expendio de drogas. En el jardín obra suiza hay poca visualización por medio de árboles y un lugar muy oculto.

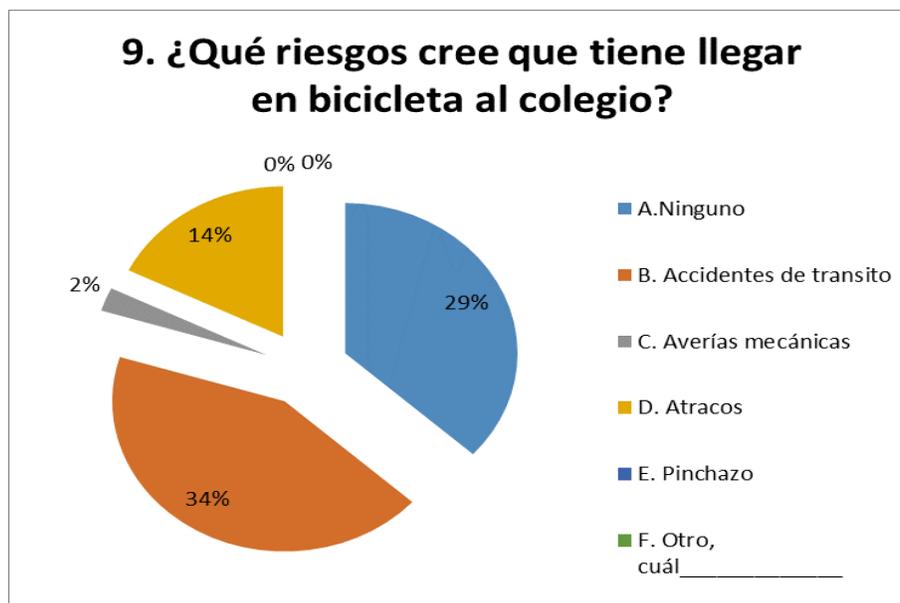
El grupo N. 2 Enumero los siguientes puntos críticos:

- Por la 183 obra, necesitamos semáforos o puente.
- El parque Primavera Codabas, se reúnen los niños a pelear y hay consumo de drogas.
- Pasada por la 182 hay mucho tráfico por obra en 183.
- La carrilera tiene mucha inseguridad.
- En la entrada del colegio no hay reductores de velocidad y no se demarca zona escolar.
- AV 9ª es muy sola y hay indigentes, consumidores de drogas y continuos robos.

7.6. Diagnostico Bicis Particulares

El colegio Unión Colombia, contará con un Plan Bici, dado que un número importante de estudiantes (56) en las dos jornadas, se desplazan en este medio alternativo de transporte. Se realiza a través de una Encuesta que a su vez arroja un diagnóstico que permite establecer las necesidades de los Biciusuarios para ser abordadas en el Plan Bici Particular del Colegio. El diagnóstico resultante de las encuestas aplicadas se socializa con el comité de Movilidad Escolar. El diagnóstico se realizó a 56 estudiantes (ver anexo), obteniendo los siguientes resultados a nivel general:

Gráfica 10 Riesgo de llegar en Bicicleta al Colegio, IED Unión Colombia, Sede A, JM - JT, septiembre 2017.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Algunas conclusiones sobre el diagnóstico de bici-usuarios:

- El **96 %** saben montar en bicicleta y el **4% NO**.
- El **88%** de los Biciusuarios **saben que es un cicloparquedero** y el **13 % NO**.
- El **89%** de los estudiantes encuestados piensan que su **bicicleta NO está segura** en el **cicloparquedero del colegio**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- El **55 %** de los estudiantes encuestados conoce algunas **vías de acceso seguras** para llegar al colegio y el **45 %** NO las conocen.
- El **50%** de los estudiantes encuestados creen que la **bicicleta es un elemento para transportarse**, el **27%** opinan que es para hacer ejercicio y el **13 % para jugar**.
- El **34 %** de los estudiantes encuestados creen que uno de los riesgos de llegar al Colegio en Bici son los **accidentes de tránsito, 14 % los atracos y el 29 % ninguno**.
- El **20%** de los estudiantes encuestados dicen que una **señal de tránsito es: Dispositivo físico o marca especial, preventiva y reglamentaria e informativa que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de la vía y el 80 % Falso**.
- El **75%** de los estudiantes encuestados dicen que **las señales de tránsito están dirigidas a peatones, conductores de todo tipo de vehículos y Biciusuarios**.
- El **39%** de los estudiantes encuestados **reconocen el silbato, casco, luces y reflectivos como elementos de seguridad para usar la bicicleta y el 57 % sólo reconocen el casco**.
- El **59%** de los estudiantes encuestados usan el casco por seguridad para evitar lesiones, el **27 % por obligación y el 14 % para evitar multas**.
- El **68%** de los estudiantes encuestados considera que el **chaleco sirve para ser visible en la oscuridad y el 32%** que es para manejar en las calles.
- El **25%** de los estudiantes encuestados alguna vez **han usado el chaleco reflectivo y luces delanteras y traseras y el 75%** no los han usado alguna vez.

Situaciones de Riesgos: Se identificaron las siguientes situaciones de riesgo en la aplicación de la encuesta a 56 estudiantes Biciusuarios:

- ✓ El **100%** de los encuestados menciona no tener cicloparqueadero en la institución.
- ✓ El **29%** de los encuestados menciona no tener ningún tipo de riesgo al llegar en bicicleta al colegio mientras que el **34 %** menciona los accidentes de tránsito como el mayor riesgo.
- ✓ El **63%** de los encuestados menciona no utilizar el casco como elemento de protección y seguridad.
- ✓ Los estudiantes llegan, en su mayoría con acudientes es decir como bici pasajeros (**2 personas en una sola bicicleta**), otro caso presentado es que los acudientes retornan a casa con las dos bicicletas (la propia y la del estudiante).



8. Análisis de Resultados.

Este apartado muestra los resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio, obtenidos de la aplicación de los instrumentos y análisis de la información. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.

Los riesgos se presentan en el orden de priorización, otorgado por una calificación que se realizó en el Comité de Movilidad.

Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Unión Colombia, agosto 2017

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 20,3% de los estudiantes llegan A Pie Solos (Segundo a Quinto)	Estudiantes que por su edad no han desarrollado la percepción de la velocidad y del riesgo están cruzando vías e intersecciones solos.			Alta Inseguridad ciudadana según dicen en cartografía social los padres de familia	5
El 2,6% de los estudiantes se desplazan en Ruta Escolar Particular (26 estudiantes de tercero a undécimo)	Riesgo en el ascenso y descenso de los niños frente al colegio.		No hay sitios para parquear específicos	Altas velocidades	5
El 2,0% de los estudiantes llegan como pasajeros de moto (De tercero y Cuarto) - 13 estudiantes.	Los padres transportan a sus hijos en este medio desconociendo la vulnerabilidad de menores de 10 años)			vehículos a alta velocidad	5



SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
No hay transversalización de la seguridad vial en el currículo	La institución ha implementado algunas acciones en seguridad vial desde algunas áreas más no se ha definido de forma permanente			Los peatones son los actores, ciclistas y motociclistas son los actores de la vía más vulnerables y hay un número considerable de ellos en la IED	3
El 2,5% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios entre 3 y 11 grado)	"No usan elementos de seguridad como el casco y el chaleco reflectivo y las luces."		No hay vías exclusivas para ciclistas y las vías cercanas son arterias y secundarias	Vehículos tipo carga pesada a altas velocidades en entorno escolar	5
Delincuentes en el camino hacia el Colegio (De 44 encuestados al 30% lo han robado)	Cruzar por debajo el puente peatonal para evadir peligros		Invasión del espacio público	Falta seguridad y acompañamiento	5
Sendero peatonal con presencia de Pandillas y ladrones	La comunidad educativa teme desplazarse por este sitio		Sitios oscuros y con poca presencia de autoridad	Alto flujo peatonal	5
Parque Primavera CODABAS se presentan peleas y consumo SPA	Enfrentamiento de muchachos con presencia de otras situaciones.			Presencia de Escolares	5
Falta reductores de velocidad en entorno escolar (Sede A y Sede B)	Exceso de velocidad por parte de conductores		carencia de estoperoles y reductores de velocidad	sinistros viales	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
No hay demarcación horizontal en vía ubicada frente a Sede A y Sede B	Conductores no advierten la presencia de Escolares	No existe demarcación horizontal de líneas amarillas que indiquen el doble sentido de circulación	Malla vial en mal estado	circulación de vehículos de todo tipo	5
Altas velocidades de SITP frente a Sede A y Sede B	Los conductores pasan por alto la Zona 30(Escolares)	No hay señalización Horizontal de Zona Escolar. No hay líneas horizontales de piso.	Vía frente al Colegio con pavimento deteriorado	Presencia de escolares	5
Malla Vial Deteriorada frente a la IED	Todo tipo de vehículo circulan por allí, especialmente SITP	No hay señalización Horizontal de Zona Escolar. No hay líneas horizontales de piso.	Pavimento deteriorado		5

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Posteriormente, el mismo Comité de Movilidad Escolar del colegio realizó un ejercicio de priorización de los riesgos, utilizando una escala de valoración.



Tabla 9 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Unión Colombia, 2017

Prioridad	Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
		Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Valores
1	El 2,5% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios entre 3 y 11 grado)	5			5	5	5	5	25
2	Sendero peatonal con presencia de Pandillas y ladrones	5			5	5	5	5	25
3	Delincuentes en el camino hacia el Colegio (De 44 encuestados al 30% lo han robado)	5			5	5	3	3	21
4	No hay demarcación horizontal en vía ubicada frente a Sede A y Sede B	5			5	5	3	3	21
5	Malla Vial Deteriorada frente a la IED	5			3	3	5	5	21
6	El 20,3% de los estudiantes llegan A Pie Solos (Segundo a Quinto)	5			5	3	3	1	17
7	El 2,6% de los estudiantes se desplazan en Ruta Escolar Particular (26 estudiantes de tercero a undécimo)	5			5	3	3	1	17
8	Falta reductores de velocidad en entorno escolar (Sede A y Sede B)	5			5	5	1	1	17
9	Altas velocidades de SITP frente a Sede A y Sede B	5			5	3	3	1	17
10	El 2,0% de los estudiantes llegan como pasajeros de moto (De tercero y Cuarto) - 13 estudiantes.	5			1	1	3	1	11
	Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa							5
	Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad							3
	Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta							1

Fuente: Elaboración Propia, 2017



9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación

Una vez obtenido el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describe cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usaquén	COLEGIO	IED Unión Colombia			
OBJETIVO 1	Mitigar los impactos negativos en la movilidad escolar a través de estrategias que propicien desplazamientos seguros para la comunidad educativa generando una cultura del autocuidado en los entornos escolares					
RIESGOS	El 20,3% de los estudiantes llegan A Pie Solos (Segundo a Quinto)					
	El 2,6% de los estudiantes se desplazan en Ruta Escolar Particular (26 estudiantes de tercero a undécimo)					
	El 2,0% de los estudiantes llegan como pasajeros de moto (De tercero y Cuarto) - 13 estudiantes.					
No hay transversalización de la seguridad vial en el currículo.						
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA
GI – E – MS- Proyecto Peatones (Caminos seguros) con apoyo de entidades competentes	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Fotos, video, planillas asistencia
GI – E -Sensibilización en Seguridad Vial (Peatones) desde diferentes áreas a cargo de docentes de primaria	Corto	30/09/2017	30/09/2018	7 Intervenciones al año	Docentes de Primaria	Fotos, video, planillas asistencia
GI - Gestionar con la SDM el Programa Ruta Pila - para Vehículos de Ruta Escolar Particular .	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Carta Radicada
VS – E -Diseño de Tarjeta con sentido de reflexión donde los niños invitan a su padre y/o familia celebrar el día del motociclista - 7 De Octubre	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Docentes de Primaria	Modelo tarjeta, fotos.
E - Memorias de Actividades realizadas en el tema de	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Comité de Movilidad	Documento-Recopilación



seguridad vial					Escolar	
GI – E- Formación a grupo de promotores Escolares del grado 4 de Primaria.	Corto	01/09/2017	30/10/2017	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Planillas Evidencia formación SDM.(Realizado Septiembre 2017)
GI – E – AV- Socialización protocolo de Siniestros viales	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Planillas asistencia
INDICADOR DE PROCESO	<p>Formula 1: Capacitaciones a comunidad educativa / Capacitaciones proyectadas a comunidad educativas X 100. Indicador 1: Porcentaje de capacitaciones comunidad educativa.</p> <p>Fórmula 2: Actividades para difundir en estrategia de pares/ Actividades proyectadas para difundir en estrategia de pares X 100. Indicador 2: Porcentaje de actividades para difundir estrategia de Pares.</p>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE/CARGO		FECHA	
	Formación a grupo de promotores Escolares del grado 4 de Primaria.		Carolina Garzón/ Docente Primaria		4 Septiembre a 19 Septiembre de 2017.	
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros	MS: Movilidad Sostenible				

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usaquén	COLEGIO	IED Unión Colombia			
OBJETIVO 2	Fomentar estrategias pedagógicas para que los estudiantes del Colegio Unión Colombia, utilicen la bicicleta racionalmente y garanticen una movilidad escolar segura y sostenible.					
RIESGOS	El 2,5% de los estudiantes que se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios entre 3 y 11 grado)					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA



GI – E Implementar diagnóstico a niños y niñas que están llegando en bicicleta particular	Corto	01/09/2017	30/09/2017	1 vez al año	Carolina Ochoa-orientadora	Diagnostico Bicis Particulares
INDICADOR DE PROCESO	Formula: Número de Encuestas realizadas para diagnóstico/ Número de encuestas proyectas para diagnóstico X 100. Indicador: Porcentaje Diagnostico Plan Bicis Particulares.					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
	Diagnostico Bici Usuarios Particulares.			Carolina Ochoa/ Orientadora		12 Septiembre 2017.
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017

Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Unión Colombia		
OBJETIVO 3	Propiciar en la comunidad educativa una sana convivencia en entornos escolares seguros					
RIESGOS	Delinquentes en el camino hacia el Colegio (De 44 encuestados al 30% lo han robado)					
	Sendero peatonal con presencia de Pandillas y consumo SPA					
	Parque Primavera CODABAS se presentan peleas y consumo SPA					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI - Gestionar con Secretaria de Gobierno el mejoramiento de la convivencia escolar (De acuerdo a frecuencia con que se presente las situaciones)	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	Cada que ocurra evento	Comité de Movilidad Escolar- Carolina Ochoa (Orientadora)	Correos, llamas, oficios.
GI - Gestionar con Policía Nacional de Infancia y Adolescencia el Programa " Abre tus ojos"	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar- Carolina Ochoa (Orientadora)	Carta Radicada
GI - Gestionar con Secretaria de Seguridad las situaciones que se presentan en entorno del parque	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	Cada que ocurra evento	Comité de Movilidad Escolar- Carolina	Correos, llamas, oficios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

y entorno escolar con el fin de abordar estas situaciones de riesgo y mitigar su impacto.					Ochoa (Orientadora)	
INDICADOR DE RESULTADO	Formula: Número de oficios radicados en entidades/ Número de oficios radicados proyectados en entidades X 100. Indicador: Porcentaje oficios a Entidades. Tres seguimientos anuales de gestiones realizadas					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 4 Objetivo 4 del Plan de Acción, IED Unión Colombia, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Unión Colombia		
OBJETIVO 4	Promover estrategias con entidades competentes que permitan proporcionar un entorno escolar seguro frente al tema de infraestructura, señalización y altas velocidades					
RIESGOS	Falta reductores de velocidad en entorno escolar (Sede A y Sede B)					
	No hay demarcación horizontal en vía ubicada frente a Sede A y B					
	Altas velocidades de SITP sede A y Sede B.					
	Malla Vial Deteriorada frente a la sede A					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI - Gestionar ante la Secretaria Distrital de Movilidad y realizar seguimiento frente a la instalación de estos aditamentos (Sujeto a cumplimiento de la acción)	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Carta Radicada
GI - Gestionar ante la Secretaria Distrital de Movilidad y realizar seguimiento frente a la implementación de la demarcación (sujeto a	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Carta Radicada



cumplimiento de la acción)						
GI - Gestionar con la Empresa Transmilenio (Operador de la localidad) una jornada de sensibilización con los conductores que transitan por esta zona con el fin de	corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Carta Radicada
GI - Gestionar ante IDU y/o Alcaldía Local de Usaquén el mantenimiento de la calzada (sujeto a cumplimiento de la acción).	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	1 vez al año	Comité de Movilidad Escolar	Carta Radicada
INDICADOR DE RESULTADO	<p>Formula: Número de oficios radicados en entidades/ Número de oficios radicados proyectados en entidades X 100.</p> <p>Indicador: Porcentaje oficios a Entidades.</p> <p>Tres seguimientos anuales de gestiones realizadas</p>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar. La divulgación y promoción son acciones organizadas de un proceso educativo y reflexivo, que ayudan a comunicar, formar nuevas visiones y generar compromiso en la comunidad educativa, estas acciones incluyen a todos los actores de la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Unión Colombia, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Video Institucional del Plan de Movilidad Escolar, realizado por Grupo de Promotores Escolares	Mediante la realización de material Audiovisual (Producción, edición y difusión en redes Sociales)	Grupo de Promotores Escolares- Grupo 401 Jornada Mañana (Docente Directora de Grupo)	Del 1 al 15 de diciembre (Realización del video) y su Divulgación (Primer semestre 2018)	En las Instalaciones de la IED Unión Colombia- Sede A	La finalidad es divulgar y promocionar las fases del proceso, política de movilidad escolar y demás procesos adelantados.
Feria de Movilidad Escolar	Exposición Didáctica	Grupo Promotores Escolares	2 de Octubre de 2017	Instalaciones IED Unión Colombia	Jornada de preparación y divulgación previa al evento Foro de promotores de la SDM, en el marco de la celebración de la Semana de la Seguridad Vial

Fuente: Elaboración propia, 2017.

11. Anexos

Los anexos serán digitales y contendrán todos los documentos, actas, instrumentos y registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017 en el colegio y el Directorio de las Instituciones a las cuales se puede direccionar para la gestión.

- 11.1. Carpeta Normatividad
- 11.2. Carpeta Actas
- 11.3. Carpeta Instrumentos- Diagnósticos
- 11.4. Carpeta Registro Fotográfico
- 11.5. Carpeta Ruta de Gestión
- 11.6. Carpeta Documentos de Apoyo
- 11.7. Carpeta Siniestralidad Vial
- 11.8. Carpeta Glosario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS